

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.294.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 10, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 14 de Diciembre de 1901.

«La Sociedad», Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



El lunes 16 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. M., el

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de

LA SEÑORA

Doña Juliana Gallo Izquierdo

que falleció el día 16 de Diciembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

SUS AFLIGIDOS VIUDO D. FELIPE JALÓN; HIJOS D. VALENTIN, DOÑA MARTA, DOÑA PETRA, DOÑA ELENA Y D. GERARDO; HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto religioso, por cuyo singular favor les vivirán reconocidos.

Burgos 14 de Diciembre de 1901.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede lo 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicar en sufragio del alma de la finada.

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar a las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Modesto Santos Cuñado

que falleció en Santander el 17 de Diciembre de 1900

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hija, hermano, padre y hermanos políticos, tios, primos, demás parientes y amigos

Suplican la asistencia al oficio que ha de celebrarse en la iglesia de San Lorenzo el martes 17 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas las clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Sigue preocupando la cuestión de los billetes falsificados de la lotería de Navidad.

Los periódicos excitaban al Gobierno a que tome una resolución pronta y enérgica, cualquiera que ella sea, pero lo necesario es hacer algo.

A primera vista, parecieron extrañas las soluciones propuestas en el Senado por el marqués de Perijá: aplazar el sorteo y canjear los billetes actuales por otros; pero después ha tenido esa solución algunos partidarios.

Sin embargo, el ministro de Hacienda ha declarado esta tarde en el Congreso, contestando a una pregunta del señor Montero Villegas, que no se pagarán los billetes falsos, y, además, serán detenidos los portadores.

Para evitarlo, deben cerciorarse los jugadores de la legitimidad de los billetes.

Antes, ha reconocido el ministro de Hacienda, que la falsificación es realmente importante, y que los billetes falsos son, en realidad, muy parecidos a los verdaderos.

Verdad es que con ello se originan perturbaciones al Estado, pero éste no puede responder del pago de los billetes ilegítimos.

Los billetes verdaderos—añadía el señor Urzaiz—solo deben expenderse en las Administraciones de loterías, y nadie ha pensado que pueda extenderse a ellas la falsificación.

Al ministro de Hacienda solo le incumbe evitar que se lesionen los intereses del Tesoro; además, importa al Gobierno perseguir el delito y castigar a los delincuentes.

Ha interrumpido el señor Mencheta, denunciando la reventa descarada de billetes que se hace en las calles de Madrid.

El señor Navarro Reverter consigna que la alarma se ha extendido por toda España, y que la conducta del Gobierno no responde a la gravedad de la cuestión.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, impugnando el señor Mollada el capítulo primero del de Hacienda.

Otra parte de la sesión—tan regocijada como la que ayer se dedicó al mismo asunto—fue la referente al traslado del presidente de la Audiencia de Oviedo, señor Alvarez Cid, a Valladolid.

Hubo un momento en que para reseñar ese debate hubiera sido precisa la pluma del autor de *L'Asommoir*.

¿Qué serie de acusaciones y cargos, alternando con algún que otro chiste propio de Paso y Alvarez!

Resumen: lo que parecía iba a ser un drama, terminó en sainete.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción.—Aprobando el proyecto para instalar en el edificio que ocupa el Museo nacional de Pintura y Escultura el servicio de calefacción presentado por la casa Fritz Marti, de Winterthur (Suiza).

De Obras públicas.—Autorizando al Gobierno para otorgar a D. Juan Isla Domenech la concesión de un ferrocarril que partiendo de Medina del Campo termine en Gijón.

Declarando de utilidad pública el tranvía de vapor de Madrid a Colmenar Viejo, con ramal a Chamartin de la Rosa.

Declarando de utilidad pública el ferrocarril minero que partiendo de Calahonda termine en la ladera derecha del rio Cadiar, frente a Notaez.—Autorizando al Gobierno para otorgar a don José María Gonzalez la construcción de un ferrocarril minero desde Ayega a Regales.—Autorizando al Gobierno para otorgar a la compañía de los ferrocarriles de San Martín, Lieres, Gijón y Muel la concesión de uno que partiendo de Tremañes termine en Veriña.—Concediendo a la compañía del ferrocarril de Olot a Gerona una prórroga de tres años para la terminación de las obras del mismo.—Autorizando al Gobierno para otorgar a D. Luis Romvére y Bula la concesión de un ferrocarril eléctrico que partiendo de Lérida vaya al valle Arán, terminando en el pueblo de Les.

—Autorizando a la sociedad anónima «Minas de Cala» la concesión de un ferrocarril desde las minas de Cala a San Juan de Aznalfarache y rio Guadalquivir.—Incluyendo en el plan general de carreteras, una en la provincia de Cuenca que partiendo de la de Cañaveras a la de Alcocer a Tortuera en el kilómetro 3, enlace en Albendea en la carretera de Alcocer a Fragaete.

Incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Miraflores de la Sierra, termine en Bustarviejo. Disponiendo que en lo sucesivo los presidentes de las Cámaras agrícolas oficialmente organizadas, formen parte de los Consejos provinciales en concepto de

vocales natos, entendiéndose así modificados los artículos 14 y 6.º de los reales decretos de 26 de Junio de 1874 y 13 de Noviembre del mismo año.

Relevando a D. Feliciano Llorente Olivares del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, por no residir en esta provincia.

Nombrando para el cargo anterior a D. Francisco García Albau.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley segregando del plan general de carreteras el ramal existente entre la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz.

Modificando el real decreto de 21 de Junio del corriente año, relativo a la constitución de las Cámaras de Comercio.

Autorizando para sacar a subasta la construcción de un faro en el cabo de Canet (Valencia), por el importe de su presupuesto de 41.815'94 pesetas.

Admitiendo a D. Ricardo de la Cueva la renuncia del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander.

Nombrando para este cargo a D. Salvador Diaz Albo.

MENCHETA

Teatro

El telón de anuncios

II

De cómo un concejal escucha un sonoro bombo del alcalde.

Si en las prácticas municipales existe la costumbre de las restantes de la vida social, de recompensar los bombos en alguna forma, bien puede el señor Rodríguez (D. Mariano) regalar a la biblioteca del señor alcalde una edición ilustrada y de todo lujo de alguna de las muchas obras que tiene de venta en su acreditado establecimiento.

Solemne chasco proporcionó el señor Rodríguez cuando en la sesión (y ausente el señor Amézaga) pidió la palabra después de pasar el volante al señor Arroyo: creyó que al menos por la palabra, hubiera dicho en qué *abracadabran*te obstáculo tropezaba la comisión para no informar en asunto tan difícil cual es la autorización para descolgar un telón de anuncios; pero ¡oh decepción! cuando se le oyó pronunciar las siguientes palabras:

«En el DIARIO DE BURGOS del miércoles se publicó un comunicado en el que se envuelve una censura contra mí por no haberse informado en la solicitud del comunicante que, según dice, es de gran trascendencia para la ciudad (con gran ironía). Yo debo confesar que si no se ha hecho ha sido por no haberse podido estudiar suficientemente el asunto.»

El contestó prodigando al señor Rodríguez todo género de alabanzas.

«Sea usted más caritativo, D. Mariano! No añada el sarcasmo al *luri*: bueno es que por su pasividad no se haya resuelto asunto tan difícil, pero no se burle diciendo si es ó no de gran trascendencia para la ciudad.»

La trascendencia se la han dado el señor Amézaga y el señor Rodríguez, cuando, como me decía muy bien otro concejal, de los que en el Ayuntamiento van a todas partes, para resolver este asunto, no con el criterio de dos concejales, sino con el de una cuarta parte del concejal más inepto, era suficiente.

Por lo visto, para el señor Rodríguez, no hay más asuntos de importancia que los que a él se refieren, y es bueno que se vaya convenciendo de que «el Creador, al ordenar la salida del sol, lo hace para todos los mortales.»

Y además, asunto de gran trascendencia para la ciudad era la construcción del Mercado cubierto, y estando yo entonces en la prensa militante, le oí al señor Rodríguez pedir quedara ocho días sobre la mesa, para en la próxima sesión aducir, con gran comodidad, «que nada tenía que objetar.»

Y termina el capítulo: pues creo, y sentiré equivocarme, que con éste ha de publicarse alguna contestación del señor Amézaga, y en el próximo podrá hablarse con alguna más extensión.

El señor Rodríguez pidió licencia para cuatro días con objeto de marchar a Madrid. ¡Feliz viaje, y hasta la vuelta! Y esté tranquilo, completamente tranquilo, que sin su asistencia, el señor Amézaga no resuelva nada. El ¿por qué?... Allá ellos.

—Y ahora una pregunta: Si tarda tanto la comisión de Gobernación en aprobar la lista de la compañía que con arreglo

al artículo 21 del contrato ha de presentarse, ¿cuándo empieza la temporada el señor Solalinde?

Manuel Rubio Borrás.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

El alcalde, señor Arroyo, abrió la sesión a las seis y media, quedando aprobada el acta de la anterior.

Sorteo de obligaciones

Amortizáronse por sorteo las siguientes del 5 por 100:

60 obligaciones de la serie A.—Números 828 a 832.—683 a 687.—948 a 952.—823 a 827.—693 a 697.—933 a 937.—1.038 a 1.042.—978 a 982.—578 a 582.—423 a 427.—863 a 867.—328 a 332.

60 obligaciones de la serie B.—Números 2.263 a 2.272.—1.043 a 1.052.—3.393 a 3.402.—758 a 767.—2.013 a 2.022.—423 a 425 y 431 a 437.

Despacho ordinario

La comisión especial encargada del asunto de la capitania, presentó informe dando cuenta del resultado de las gestiones practicadas cerca de los señores capitán general y presidente de la Audiencia, quienes afirma que se hallaban bien dispuestos para solucionar la cuestión, sin crear dificultades al Ayuntamiento.

La primera de dichas autoridades mostró su asentimiento a ocupar de nuevo la Casa del Cordón, siempre que en ella se ejecutaran las obras de adaptación necesarias, que han sido presueltas por los ingenieros militares en 400.000 pesetas.

En vista de esto, se pidió precio del edificio a sus dueños los señores Conde y García Lozano, quienes ofrecieron cederlo en 200.000 pesetas.

Importe total de este proyecto, pesetas 600.000.

Otra solución, tal vez más ventajosa, mejor vista por las autoridades interesadas en el asunto y de más positivos beneficios para la ciudad, según la comisión, es la construcción de un edificio de nueva planta para capitania y gobierno militar en el paseo de la Isla, donde actualmente se halla en venta una huerta (propiedad del señor Madrazo) contigua al hotel de D. Juan Muñigo.

Miden dichos terrenos 15.766 metros cuadrados, ó sean 201.621 pies, a razón de cincuenta céntimos uno.

Calculase el proyecto (finca y edificación) en 745.210'50 pesetas, mas, deducida la venta de solares sobrantes, quedaría limitado el coste a 667.882'50 pesetas, con terrenos suficientes para el edificio, jardines y además la gran vía de la calle transversal.

¿Cuál de estas dos soluciones es la mejor?

La comisión se inclina por la segunda, insinuando que a primera vista es más costosa, pero beneficia más a la población, por el embellecimiento de aquella zona, y porque si en esta se consigue acumular elementos bastantes, sería un hecho la construcción por el Estado del puente de Castilla.

Propone, por tanto, la comisión especial, que se compre la expresada finca al señor Madrazo para la construcción de la capitania y gobierno militar, apertura de calles y urbanización de aquella zona, emitiendo al efecto un empréstito de 500.000 pesetas, al 3 por 100, amortizable en 20 años y garantizado por la honrada administración del Ayuntamiento.

Quedó aprobado el precedente dictamen por unanimidad.

—La Comisión provincial comunica que han sido designados los diputados señores Chico, Marrón y Marroquín para formar parte de la comisión organizadora del Congreso agrícola-minero con Exposición regional, que ha de celebrarse en las próximas ferias.

A invitación del señor Heras prometió la presidencia convocar a esta comisión para hoy sábado, a las seis de la tarde, con el fin de ponerse de acuerdo.

—De conformidad con lo informado por la comisión de Cementerios, se concedió la propiedad de una sepultura a D. Nicolás Pérez de León.

—La comisión de Aguas presentó el expediente relativo a la creación de una plaza de perito fontanero, y en vista de que los únicos solicitantes D. Emilio Lozano y D. Valentin Velez, no acreditaban poseer conocimientos técnicos, informa en el sentido de que procede desestimar ambas instancias y dejar en suspenso por ahora la provisión de dicha plaza, debiendo tenerse presente para lo

sucesivo el reglamento sobre reorganización del personal de Obras.

Acompaña al dictamen un voto particular del señor Amézaga, quien, estimando que los dos solicitantes han acreditado reunir las condiciones exigidas en convocatoria, opina que en uno de ellos debe proveerse la expresada plaza.

A instancia del señor Argachal, y por ausencia del señor Amézaga, quedó este expediente sobre la mesa.

Se aprobó la relación de cañerías entregadas por el contratista D. Manuel Thomas, a cuyo señor le será abonada la cantidad de 29.625'80 pesetas.

Aprobáronse, por último, otros dos expedientes, disponiendo la colocación de fajas de asfalto desde el convento del Carmen hasta el paso a nivel de Santa Dorotea, y desde el Palacio de Justicia al Instituto.

Por lo que a la primera se refiere, se interesará de los dueños de los edificios colindantes que manifiesten si han de construir por su cuenta la parte que les corresponda ó prefieren que lo haga la sección de Obras municipales, abonando su importe.

De trámite

D. Valentín Marcos presenta instancia comprometiéndose a ejecutar todas las obras de fábrica y de hierro del mercado, excepción hecha de las de cubierta, en la cantidad de 71.650 pesetas, exceptuando a los materiales que hayan de emplearse de todo arbitrio municipal y eximiéndole del pago de anuncios y demás gastos que figuran en el pliego de condiciones para la subasta, bien entendido que si en el transcurso de las obras se desea introducir alguna mejora, se llevará a efecto con arreglo a los precios que en la mencionada instancia se estipulan.

D.ª Maximina Moradillo, profesora de música, solicita la cesión de la escuela del Teatro para dar un concierto el día 22 del presente mes.

Notas finales

Leyéronse dos cartas de nuestros representantes en Cortes, manifestando que han recomendado al ministro de Hacienda el expediente relativo a la rebaja del cupo de Consumos, ofreciendo el señor Urzaiz poner de su parte cuanto sea posible para complacer al Ayuntamiento. Pero respecto a la construcción del puente de Castilla, indican los senadores y diputados que existen dificultades legales, por lo cual se han decidido a no promover en las Cámaras este asunto.

El señor alcalde, después de quedar enterada la corporación del contenido de dichos documentos, dijo que el Ayuntamiento debe insistir en el segundo punto, porque debe haber algún error de interpretación, pues a juicio de persona competente, no existe dificultad ninguna para conseguir lo que se desea.

A continuación rogó el señor Arroyo a todos los capitulares—con motivo de un caso reciente,—que se abstengan de conceder permiso para extraer piedra de terrenos del Ayuntamiento, pues éste es el único facultado para otorgarlo.

El señor Rodríguez dijo que en el número del DIARIO DE BURGOS correspondiente al 11 del corriente, apareció un comunicado en el que se pretendía censurar su conducta como individuo de la comisión de Gobernación, y deseaba hacer constar que, como siempre, ha cumplido con su deber y que lamenta que asunto, que según se desprende del comunicado, es de verdadera importancia y trascendencia grande para la ciudad, no se haya podido resolver.

Contestó el señor Arroyo manifestando que tanto el Ayuntamiento como la ciudad toda, saben el interés y celo que el señor Rodríguez y demás capitulares se toman por los asuntos municipales, insinuando que el retraso que en su despacho sufren algunos expedientes, obedece a la necesidad de estudiarlos.

Después pidió el mismo señor Rodríguez una licencia por cuatro días que le fué concedida.

El señor Cavada, recogiendo las afirmaciones hechas en una de las últimas sesiones por el señor Heras, respecto a las causas de que algunos vigilantes de Consumos carezcan de las cualidades físicas necesarias para el desempeño del cargo, leyó una lista de los nombramientos que hizo en personal apto, durante la época en que ejerció la alcaldía, agregando que siempre procuró inspirarse en la más estricta justicia, desatendiendo toda clase de recomendaciones.

Con este motivo se promovió un largo incidente, con el cual terminó la sesión a las ocho.

Noticias locales

Existiendo en esta Delegación de Hacienda libramientos pendientes de pago expedidos a favor de D. Rodrigo Sebastián, D. Feliciano García Gallego, don Angel Torres, D. Manuel Elizalde, don Pedro Calleja, D. Santiago Alcalde, don Mariano Rodríguez, D. Angel Horta, D. Guillermo Cebrián, D. Pio Azagra, D. Pedro Esteban, D. Felipe de Abajo,

D. Faustino Pérez, D. Felipe Fernández y D. Liborio de Diego, pueden dichos interesados presentarse a hacerles efectivos antes de que termine el mes actual, en que se cierra el ejercicio de 1901, evitándose así el que sean devueltos a las ordenaciones de pagos de donde proceden.

Hoy salen para Madrid, con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea de la Enseñanza, los señores Rodríguez Miguel y Yanguas.

Ha sido destinado a la capitanía general de Cataluña el coronel de Estado Mayor D. Wenceslao Bellod y Palao.

Hoy se han extendido las papeletas a 200 obreros para inaugurar el lunes los trabajos de invierno.

En Cogollos ha detenido la guardia civil al pastor Román Martínez, que robó un carnero del rebaño de Ignacio Cuñado, vecino de aquella villa.

Almanaque para 1902, de La Ilustración Española, del Siglo XX, de Bailly Baillière, Festivo y otros; calendarios de pared y Zaragozanos; tacos de almanaque a 20 céntimos cada uno.

Se han recibido nuevas series de tarjetas postales, el número 3 de la revista mensual La Fotografía, dirigida por don Antonio Cánovas y Vallejo y la última novela de Julio Verne, El pueblo aéreo. De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la señora doña Juliana Gallo Izquierdo, el lunes 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, incluida en la Santa Iglesia Metropolitana, recibirán la limosna de diez reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

Tienda-Arroyo.—En el día de hoy se han suministrado 257 raciones.

En la casa de socorro ha sido auxiliado Ildefonso Miñón, que se hirió con un formón en un taller de carpintería.

AVISO

Se pone en conocimiento de los poseedores de participaciones de lotería para Navidad, impresas en papel amarillo y con los números de orden 113 al 119 inclusive, adquiridas en el almacén de D. Casimiro Ajuja, se sirvan presentarlas en su referido almacén, Plaza de Prim, números 23 y 24, antes del 23 del actual, para su comprobación; de no haberlo verificado, quedan anuladas dichas participaciones, devolviendo el importe que tenían satisfecho.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, a precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

OPINIÓN DEL DR. GONZÁLEZ DE LA BANDERA, DE SEVILLA

El Dr. D. Eulalio Fernández y González de la Bandera, ex-discípulo y profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, es un eminente facultativo que una vez que ha experimentado por sí mismo un tratamiento cualquiera, no duda en afirmar el valor que le reconoce.

Sabiendo de antemano que desde algún tiempo estudiaba con interés la acción regeneradora de un medicamento del que se habla mucho, fui a visitarle suplicándole su opinión sincera é imparcial.

—Recibo con el mayor gusto su visita, me dijo el doctor, y puede usted estar seguro de que he de decir sincera, mente lo que piense. ¿Cuál es, pues, el medicamento que tanto interesa a usted?

—Tan frecuentemente y por todas partes se habla hoy de las Píldoras Pink, que según me aseguran emplea usted para algunas enfermedades, que tendría grandísimo placer en saber qué piensa usted de ellas.

—Tengo excelente opinión de las Píldoras Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo. Creo, en resumen, que se debe considerar este específico, y así lo considero yo, como uno de los más poderosos tónicos y reconstituyentes de la sangre.

—¿Me autoriza usted, doctor, para servirme de su nombre y autoridad dando a conocer la opinión que le merecen las Píldoras Pink?

—Cuando el Dr. asintió amablemente a mi petición, le di las gracias y salí de su casa, y hoy aprovecho su atenta au-

torización para repetir lo que en mí presencia se sirvió afirmar. A esto añadiré por mi parte que personalmente he comprobado curas de reumatismo y de enfermedades del estómago, y he visto también a personas abatidas y eventuales por la debilidad, recuperar las fuerzas y la salud.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas. El representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdán, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas bote.

Excelencias de un dentífrico

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca; las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito, de poco sirven los reclamos. El Licor del Polo empezó vendiéndose el 1.º año (el 70) 560 frascos; hoy véndese solamente en España, y a una sola casa, la de G. García de Madrid, Capellanes, 1, 20.000 frascos al mes; 6 rs. frasco, farmacias y perfumerías.

Las enfermedades del pecho causan numerosas víctimas; pueden evitarse y hasta curarse usando los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, tan recomendados a este objeto por los especialistas más distinguidos, no solo de nuestro país, sino que también del extranjero. El señor D. Federico de la Llera facilita cuantos datos convengan acerca de la gran utilidad de dichos Petos.

No existe medicamento contra las afecciones del aparato digestivo é intestinos que pueda igualarse ni con mucho al Estómago Artificio, y la prueba es que en 4 años que se conoce ha destruido todos los digestivos y ocupa hoy el primer lugar, cuyo crédito ha sido hecho por los millares curados con él.

Advertisement for Bugeaud wine, 'El Rey de los Tónicos', 'VINO DE BUGEAUD', 'El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. - Principales Farmacias'.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que la Memoria histórico-científica a que se refiere el párrafo cuarto, artículo 6.º del reglamento de baños y aguas minero medicinales, abraza el análisis químico de las aguas, cualitativo y cuantitativo, detalle su causal, sus aplicaciones é indicaciones terapéuticas, y, en lo posible, sus contraindicaciones, estando autorizada por un doctor ó licenciado en Medicina.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se anuncien de nuevo á oposición las cátedras de Procedimientos industriales y Nociones de armamento de buques de las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante, Coruña y Sevilla.

Otras disponiendo que continúen celebrándose las oposiciones para la provisión de los cargos de director anatómico y de profesor de Fragua de las Escuelas de Veterinaria.

Otra concediendo los mismos derechos que disfrutaban los peritos agrícolas y los peritos mercantiles á los que posean títulos de agrimensor y perito tasador de tierras y de perito mercantil, expedidos por la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Nicasio.

Santo de mañana: San Eusebio.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará D. Felix Ibañez López.

San Luis.—Mañana termina la novena de María Inmaculada.

Por la tarde antes del Rosario, se expodrá el Santísimo Sacramento, y á continuación de la novena predicará un R. P. Franciscano.

Después del sermón, estación, bendición con el Santísimo y reserva, terminando con la Salve cantada.

Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Mañana predicará D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, y el lunes, último día del novenario, D. Rafael Mur y Tell.

Merced.—La Asociación de Madres Cristianas celebra mañana en honor de

la Inmaculada Concepción los cultos de reglamento.

Por la mañana: A las ocho se celebrará la santa misa y comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde: A las cinco y media se expodrá S. D. M. y se rezará la estación y el rosario, á continuación habrá sermón por el padre director, y se terminará con la bendición, reserva y salve.

Carmen.—Mañana se celebrará la función mensual de la Semana Devota.

Saldaña.—Mañana, Octava de la Inmaculada Concepción, celebra su función principal la Asociación de Hijas de María de sus escuelas gratuitas. Por la mañana á las siete y media misa de comunión general, con acompañamiento de piano y cánticos, y por la tarde á las tres y media, rosario y tierna recepción de nuevas asociadas, precedida de plática que tendrá el señor director.

Hay indulgencia plenaria que pueden lucrar todos los que confesados y comulgados visiten la iglesia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilado el maestro de San Millán de Lara, D. Inigo Juez García. —Se ha concedido dispensa de defecto físico para el ejercicio del magisterio á D. Juan Antonio Rico Castro.

—Ha tomado posesión de la escuela del Barrio de la Parte D.ª Jesús del Castillo.

—Se halla vacante la escuela de Aldea del Portillo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16 de Diciembre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Felipe Gorotiza con don Inocencio Careaga, sobre reclamación de participaciones mineras; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Careaga y Gaitero; procuradores, Gallardo y Pineda; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Agustín Ciruelos, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Fournier; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Luis Olmedilla, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Cuesta; procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Martina Gonzalez Lobo, de 67 años, Santa Cruz, 24; Saturnina Santa María, de 50, Madrid; Elena Ausín Rojas, de 70, casa provincial de Beneficencia; Nicolás Esteban Alejos, de 3, id.

Matrimonios.—Lucía Alberola Saldaña, Julia Martínez Nales, Lucía Caballos López.

Matrimonios.—Mañana, á las tres de la tarde, en San Esteban, D. Dionisio Domingo Santa María con D.ª Teresa Ramos Soto.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 681'0; á las tres de la tarde, 681'1.

Temperatura: máx. sol, 5'2; máx. sombra, 3'0; mín. sombra, 3'3 bajo 0; reflector, 5'8, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, S. O.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida. 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 14.—Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 42 1/2 á 43 rs. los 44 kilos, mocho á 43 los 42 1/2, rojo de 41 1/2 á 42 los 42 1/2, centeno á 34 los 41, cebada á 27 los 32, avena de 19 á 20 los 26, yeros de 40 á 40 1/2 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. Patatas á 3 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado.

—En el de ganados de ayer entraron 145 parejas, 236 bueyes sueltos, 4 terneras, 594 carneros, 547 ovejas y 13 cabras.

Para fuera se vendieron: 28 parejas, 54 bueyes sueltos, 173 carneros, 159 ovejas y una cabra.

Para la capital se vendieron: 15 bueyes sueltos, 4 terneras, 61 carneros, 71 ovejas y 7 cabras.

Precios que rigieron: á 718 pesetas las parejas, de 320 á 324 los bueyes sueltos, á 70 las terneras, de 18 á 20 los carneros, de 16 á 18 las ovejas y á 30 las cabras.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lido, D. Avolio Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UN ROBO AUCAZ

Madrid 14—(2 h.)

Del coche correo de Galicia, que salió ayer de la Central, ha sido robado un maletín que contenía quinientos mil duros en valores.

El director de Comunicaciones señor Laviña, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, ordenó que se detuviera al ambulante en Valladolid.

Han sido detenidos el mayoral del coche robado, otro conductor y un ordenanza.

DETALLES

Madrid 14—(9 h.)

Recibense nuevos pormenores del importante robo cometido en la ambulancia de Correos.

El cochero detenido, apellidado Pacheco, es el mismo que conducía el furgón de Andalucía cuando le robaron dos maletines con valores declarados.

Esta madrugada ha sido detenido también un hermano del expresado conductor.

Signen las pesquisas para el esclarecimiento del hecho.

EL PAN DEL POBRE

Madrid 14—(9 h. 45 m.)

Dicen de Zaragoza que en el teatro circo se estrenó anoche una obra titulada «El pan del pobre».

Muchos obreros que asistían a la representación prorumpieron en vivas y mueras, pidiendo á la orquesta que tocara la Marsellesa y el Himno de Riego.

LOS SUCESOS DE CADIZ

Madrid 14—(10 h.)

Telegrafía de Cadiz que el juzgado instructor ha adelantado considerablemente las diligencias, ordenando nuevas prisiones.

Créese que están detenidos los principales apedreadores de los edificios y de la policía.

LO DE LOS BILLETES

Madrid 14—(10 h. 20 m.)

La prensa continúa hoy comentando la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Lamenta que el Gobierno niegue importancia á este asunto, pues, por el contrario, es muy posible que sobrevengam desagradables perturbaciones.

EL ASUNTO SE COMPLICA

Madrid 14—(11 h.)

Esta madrugada se observaba gran movimiento en el gobierno civil, persiguiendo á los falsificadores de billetes de la lotería.

El centro de operaciones de la policía es el distrito del Congreso. Es muy posible la detención de ciertas personas que ocupan cargos oficiales.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14—(13 h. 25 m.)

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, para resolver las cuestiones pendientes sobre vides y azúcares.

UN INCENDIO

En la calle de Santo Tomé, número

Catarro pertinaz

con inflamación y mucha prostración

Si ve V. que el color sonrojado de las mejillas de su hijo se marcan, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

Madrid 2 de Julio 1901.
Muy Sres. míos: Desde hace 4 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente acausó todas sus fuerzas y le redujo a un estado de suma debilidad y prostración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS.

Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos mejoran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando a través de sus venidas mejoradas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre a que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BANCO DE BURGOS

Capital: 3.000.000 de pesetas
Almirante Bonifaz, 24
BURGOS.

Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos.

Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente a los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar.

Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia.

Imposiciones a metalico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés.

Horas: de oficina de 9 a 1 y de 3 a 6.

La elegante polliza últimamente aprobada por el arma de Infantería, puede verse en la sastrería de Constantino Gomez, San Juan, 39, donde se construye toda clase de uniformes. 39, San Juan, 39.

Interesante

Se traspa la acreditada cordonería y mercería de la Viuda de Frutos Arnaiz, por enfermedad de su dueña.

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo esta Sucursal proceder a la conversión de las Deudas 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas de ambas emisiones y Obligaciones de Filipinas, en título de 4 por 100 interior, se hace presente a los interesados que tengan depositados en garantía de operación dicha clase de valores, y preferan que el Banco no presente sus títulos al canje, que deberán avisarlo por escrito ó retirar los depósitos hasta el día 24 del corriente, con objeto de realizar ya en Duda interior el cupón de 1.º de Abril próximo. Burgos 10 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Juan de Cabieces.

Guanteros

Oficiales curtidores, se necesitan para trabajar fuera de esta capital. Dirigirse a la fábrica de guantes de Manuel Zamorano (hijo de N. Z.), Calera, 6, donde informarán.

Banco de Burgos

Acordada la conversión forzosa en Duda perpetua interior de las Deudas exterior (no estampillado) y amortizable del 4 por 100, así como de los billetes hipotecarios de Cuba y Filipinas, este Banco previene al público que se encargará gratuitamente de presentar a la conversión todos cuantos valores de las citadas Deudas se le confien al efecto.

Al mismo tiempo se previene también a los depositantes en este Banco de los referidos valores que de no dar orden en contrario antes del 31 del corriente, el Banco les presentará a su conversión sin más demora.

Burgos 10 de Diciembre de 1901.—El secretario, Avelino Alonso.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA PALATINE

compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y garantiza para sus Asegurados en España

22 Brown Street—Manchester Oficinas principales: 101 Cheapside—Londres, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Imp. del DIARIO.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en recomendarlas. Julian Romera.

No he encontrado pastillas que me producen tan buen efecto. Leopoldo Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacon, contador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tú el honor de la ciencia, hace uso mi esposa con éxito sobe llante, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Zamorano y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que re- con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obediendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena clasificación. José de Argemosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguro fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Negueruela, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Y mil autógrafos más prueban sus resultados. No es ficción. DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No es ficción. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.ª

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

El día 21 del actual, á las once, se venderán en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa en esta ciudad, calle de Lain Calvo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en la plazuela de la Escuela núm. 21. Un lote de fincas rústicas sitas en jurisdicción del pueblo de Mazuela. Otro lote en Fresno de Rodilla. Y, otro en Villacusa la Somría. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

El turronero Valenciano

Se ha establecido en la calle de la Paloma, en la misma tienda que en años anteriores, con gran surtido de turrones de todas clases y varios géneros.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, á precios económicos. Compra, venta y cambio

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amando Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.

Sección de preparación para ingreso en el instituto Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

- 1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas tambien mensuales.
- 2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.
- 3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.
- 4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades Martinez y Lopez

SUCESORES DE MARIANO CARRIL

CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.

Gran colección en capas, carriks, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños.

CID 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OGEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, no cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre Paris, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Se incendió esta madrugada un gran número de maderas, propagándose el fuego á tres casas inmediatas. Pánico más espantoso cundió en la vecindad, pero no ocurrieron desgracias. Algunos bomberos han resultado heridos.

LOTERIA EN PORTUGAL

Madrid 14—(14 h. 40 m.)

Oportó han sido detenidos un total y tres portugueses que exhibían billetes de la lotería de Nápoles, al parecer falsos.

Fueron ocupados quince billetes.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

BOLEAS DE LOS MOROS

El periódico de Tanger que el correspondiente al «Times» ha sido desbajado por los moros.

BOLEA

Cotización oficial de la Bolsa en Burgos de ayer y hoy en la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior.....	72,65	72,70
100 fin de mes.....	72,72	72,72
100 exterior.....	79,50	79,55
100 amortizable.....	00,00	81,75
100 de Aduanas.....	00,00	00,00
100 hipotecarios de la Cuba.....	00,00	00,00
100 hipotecarios de la Cuba, 1890.....	00,00	00,00
100 hipotecarios de Filipinas.....	00,00	00,00
100 del Banco de España.....	482,00	400,50
100 de la Compañía de tabacos.....	406,00	405,00
100 sobre París á ocho vista.....	35,50	34,50
100 sobre Londres.....	00,00	00,00
100 de París á por 100 exterior español.....	75,65	75,87
100 de empréstito.....	93,15	93,15

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro y extranjeras.

Artifarra catalana

Se ha recibido en la tienda de ultramarinos «La Isla de Cuba», Almirante Castañ, 11.—Burgos.

Dependiente de Comercio

Se necesita uno práctico en paños y valores informes. Plaza Mayor, 18, Pata.

Arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos modestos, cochera, cuartos y pabellón. Razon en esta administración.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse á la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se reparte parte de lotería, con relación al congreso, en la

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DEPUTACION

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martinez, Lerma.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito de Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:
Palomar..... 0'75
Paloma Palomar, extra, 1895. . . 1
Palomar Palomar, alambrado. . . 1'75
Paloma Palomar. . . 2
Se abona 25 céntimos por cada botella.

Cid, 26 y 28

(Frente á la Flora)

Se han recibido aceitunas sevillanas, parrones en vinagre, ojaldras, panichas y mantecadas de Astorga en cajas para regalos de cuatro y dos docenas, chorizos, lomos y morcillas de Cantabria, blancos y morcillas valencianas, bigos de Fraga y orejones, quesos de Gruyere, nata y bola, anís de Caza, marca Kruger. Ostras frescas.

Depósito exclusivo de las pastillas de chocolate y leche de la Viuda de Solano, de D. Eudocio López, de Valladolid.

Cid, 26 y 28, frente á la Flora

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Se corrige dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, ocesas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedores, y que son perjudiciales porque hacen de ser machados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milliamperos y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Engiende la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Farmacias y Droguerías
De venta en la droguería del Sr. Mira

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. - PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. - Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRIZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por su propio servicio.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCION BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella. - 2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

EMULSION NADAL

del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato ó hipofosfito.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrhos, Tisís, Escrofulosis, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. - Reconstituyente heroico en las enfermedades constrictivas, convalescencias, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de Venancio García.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo pando su valor

En Burgos J. Maña, sucesor de Sainz Valpuesta.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los lemas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 42, y Jarabe, 25.